

Semanario 



10

Centro Militar, búnker utilizado para espiar

Esta semana escriben	Pablo Beltrán	Araceli Martínez	Miguel Ángel Vega	Milton Martínez	Bécker García	Humberto Angulo
----------------------	---------------	------------------	-------------------	-----------------	---------------	-----------------

Círculo Rojo

Sigue AMLO con su política de desaparecer las instituciones



Andrés Manuel López

Nos dicen que en Palacio Nacional ya se empezó a fraguar una iniciativa, por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que lleva como fin el debilitar el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y desaparecer al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que en el fondo es parte de la política del actual régimen de desaparecer las instituciones.

Más concretamente nos dicen que en ese paquete considerado como uno de los últimos coletazos del presidente de la república, se contempla la desaparición del IFT, que volvería como dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de paso implementar el debilitamiento casi total del Instituto de Transparencia.

Y aunque apenas se cocinan en la oficina presidencial, hay quienes aseguran que serán de las propuestas más radicales del sexenio de la 4T, y en caso de que Morena gane las elecciones en el 2024 con amplio margen, o sea, que alcance la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, quedarían garantizadas como las primeras grandes reformas del que llegue a ocupar la silla que hoy ocupa el tabasqueño.

Ebrard aleccionará a consulados en Estados Unidos por el tema del fentanilo



Marcelo Ebrard

El canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, hará viaje a Washington, con la finalidad de aleccionar a todos los cónsules de nuestros país en Estados Unidos, sobre el tema del fentanilo, sobre todo en lo relacionado con todo lo que México ha hecho

para combatirlo y de esa manera tengan información con elementos de prueba para hacer frente a los ataques de algunos legisladores del partido republicano del vecino país, respecto a este tema, que en los últimos días ha cobrado capital importancia.

Por ejemplo, el también aspirante a la Presidencia de la República, por Morena, les explicará a los cónsules los costos que México ha pagado por combatir el opiáceo, como la muerte de 75 soldados de la Guardia Nacional y otras instituciones. Les dirá también que en breve AMLO expondrá un plan a representantes de la Casa Blanca, respecto al combate al fentanilo.

Y Ebrard expondrá también que el gobierno mexicano ha decomisado 6 toneladas de esta droga, suficiente para producir mil millones de toneladas.

De hecho les expondrá también que somos el país que más está ayudando a que el fentanilo no llegue a los EUA y eso nos está costando muchas vidas humanas.

Positiva propuesta de elevar a rango de universidad al ISSPE

Diputados locales del Congreso del Estado, miran como positiva la propuesta del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montañón, de elevar a rango de universidad el Instituto Sonorense de Seguridad Pública del Estado Alfonso Durazo (ISSPE), en cuya discusión de la propuesta la diputada del Partido Encuentro Solidario, Paloma Terán Villalobos, a favor de preparar a los elementos de seguridad de Sonora, con una formación apegada al respeto de los derechos humanos y el cuidado de la ciudadanía.

Consideró la legisladora petista que la propuesta del mandatario estatal, lleva como fin fundamental el beneficio de los sonorenses, para contar con mejores estrategias de seguridad y una formación especial.

Y recaló que: 'Ningún elemento de se-

guridad puede estar al servicio de la ciudadanía si no pasa los controles que la ley establece, esta propuesta viene a transformar y a complementar el tema de seguridad en el estado, ya que un elemento de estas corporaciones bien capacitado, es un elemento con capacidad estatal de excelencia preparado para la prevención del delito, que es algo que urge en Sonora'.

El dictamen se someterá a discusión del pleno del Congreso del Estado, en la sesión de mañana martes 14 de marzo, en la que seguramente será aprobada, por los beneficios que contiene para el bienestar de la sociedad sonorenses.

Pretende Morena lanzar al 'Cuau'

Todo indica que de acuerdo a lo que se dice en los pasillos de Morena y de palacio nacional, el actual gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, está apuntalado para recuperar la Delegación Cuauhtémoc, Cuauhtémoc Blanco donde actualmente gobierna la alianza 'Va Por México' con la alcaldesa Sandra Cuevas a la cabeza.

Otros dicen que como el Cuauh lleva una relación excelente con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de no ir a dicha delegación, sería lanzado por un escaño en el senado de la república, obviamente por el partido en el poder.

Y es que de acuerdo a Político Mx, el famoso futbolista, metido a político en los últimos años, será medido en la encuesta para ver para cual de las dos posiciones sale mejor calificado y de esa manera los altos jerarcas de Morena encargados de repartir el queso, estén en posición de emitir un veredicto que garantice el triunfo a Morena, dado que no están para correr riesgos toda vez que en la elección intermedia del 2021 no le fue muy bien al partido de AMLO, dado que perdió media Ciudad de México.



Cuauhtémoc Blanco

DIRECTORIO

† Jorge M. Armenta Avalos

Consejo de Administración

Elvia Reyna

Jefa de Edición

David Jaquez

Rafael Rentería

Reportero Hermosillo

Martín Alberto Mendoza

Subdirector Cajeme

Óscar Félix

Reportero Cajeme

Eduardo Mora

Jefe de Diseño

Araceli Martínez

Humberto Angulo

Francisco Arenas

Bécker García

Arturo Soto Munguía

Gustavo Zamora

Pablo Beltrán

Milton Martínez

Colaboradores

Dudas y comentarios

E-mail: ultimapalabra@hotmail.com

Tel. (644) 414 54 20

Con información de
Agencia de Noticias UP

www.ultimapalabra.com

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas

Col. Centro Cd. Obregón, Sonora

Del 15 al 21 de marzo de 2023

Edición 621

La información y artículos en el semanario ÚLTIMA PALABRA no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial

GRUPO

Medios



Obson

JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



DOS AÑOS Sin Justicia

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Sector industrial, parámetro de desarrollo en Sonora

Durante la última parte de la audiencia intermedia, la FGR solicitó al juez Genaro Alarcón López frenar el proceso, pues anunció que apelará su decisión de excluir totalmente 24 de 67 pruebas que ofreció contra Lozoya, así como la exclusión parcial de 12 probanzas más

Después de 3 años 8 meses, un juez federal declaró abierto el juicio por el caso Odebrecht contra Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), a quien la Fiscalía General de la República (FGR) no logró despojar de una sola de sus pruebas de descargo.

Durante la última parte de la audiencia intermedia, la FGR solicitó al juez Genaro Alarcón López frenar el proceso, pues anunció que apelará su decisión de excluir totalmente 24 de 67 pruebas que ofreció contra Lozoya, así como la exclusión parcial de 12 probanzas más.

Entre las pruebas que fueron excluidas de manera total, están las que refieren los movimientos bancarios de Lozoya y Odebrecht, por lo que la FGR pidió esperar a que sean resueltos los recursos que presentará y anunció que volverá a solicitarlas a Brasil y a la Confederación Suiza.

Mientras que las 28 pruebas que intentó desvirtuar, ofrecidas por la defensa de Lozoya, fueron admitidas en su totalidad por el juez de control, quien reiteradamente observó que la FGR intentó impugnarlas conforme a las reglas del sistema penal anterior en lugar de hacerlo conforme al sistema penal acusatorio.

En su desesperación, la FGR indicó por primera vez ante una autoridad judicial que el contrato de la refinera Tula I, adjudicado directamente a Odebrecht durante la administración de Lozoya, y que se refuta fue parte de un soborno de la constructora brasileña, es totalmente legal.

Sin embargo, al ver que la defensa de Lozoya podía usar esto a su favor, rechazó que quedara asentado oficialmente.

La defensa de Lozoya informó al juez que este lunes presentó un amparo por la falta de personalidad que alegó, desde el pasado 10 de marzo, de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Pemex como víctimas del delito.



El juzgador respondió a la FGR y a la defensa que, al no existir una orden de autoridad superior, tribunal de apelación o de amparo, no podía frenar el dictado de auto de apertura a juicio por lo que, una vez que lo emitió, informó a ambas partes que de ser notificado de alguna suspensión, sólo quedarán frenados los efectos de esta decisión, es decir, no correrán términos, el expediente no será enviado al tribunal de enjuiciamiento.

Incluso, de darse un escenario como este, la defensa de Lozoya podrá continuar negociando el criterio de oportunidad que el exfuncionario solicitó desde el año 2020.

Luego de más de 6 horas de audiencia, la FGR solicitó formalmente imponer 46 años y 6 meses de prisión a Lozoya por cohecho, asociación delictuosa y lavado de dinero, mientras que para su mamá, Gilda Margarita Austin y Solís, pidió imponer 21 años y 4 meses de prisión por asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, precisó que busca que se condene a Lozoya al pago de la reparación del daño por 1 millón 385 mil dólares por lavado de dinero y 5 millones 951 mil 351.75 dólares por cohecho.

Al finalizar la audiencia, Gilda Margarita Austin y Solís envió un mensaje al presidente Andrés Manuel López Obrador a quien cuestionó por qué, si el titular de la UIF, Pablo Gómez, ha dicho en las conferencias matutinas del mandatario que tienen pruebas contra el expresidente Enrique Peña Nieto, no proceden contra él y sí mantienen un proceso contra ella y su hijo,

quien actualmente se encuentra en prisión.

El caso Odebrecht por el que se acusa al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, de dos cargos de corrupción dio sus primeros pasos, pues no se logró el acuerdo reparatorio que buscaban sus abogados con la FGR, por lo que Lozoya Austin, irá a a juicio por los delitos relacionados con el caso Odebrecht.

Antes de comenzar la audiencia, la defensa de Emilio Lozoya informó que insistiría en llegar a un acuerdo con autoridades mexicanas para que su cliente abandone prisión.

‘El día de hoy estamos citamos para los efectos de la audiencia intermedia del caso Odebrecht. Se solicitará para que se fije fecha para el convenio de reparación del daño. La postura es seguir colaboran-

El caso Odebrecht por el que se acusa al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, de dos cargos de corrupción dio sus primeros pasos, pues no se logró el acuerdo reparatorio que buscaban sus abogados con la FGR

Rechaza acuerdo reparatorio por lo que el director de Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto, sigue bajo proceso por dos cargos de corrupción

do para alcanzar el criterio de oportunidad’, dijo el abogado Miguel Ontiveros al llegar a la audiencia.

Emilio Lozoya sigue bajo proceso por dos cargos de corrupción. Uno, sobre la adquisición a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, la cual fue adquirida al empresario Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, y por la cual se presume que recibió sobornos.

También tiene la medida de prisión preventiva en el proceso que se le sigue por presuntamente haber recibido al menos 10.5 millones de dólares en sobornos de la empresa brasileña Odebrecht, cuando fue parte del equipo de campaña de Enrique Peña Nieto y después, durante la presidencia de éste entre los años 2012-2018.





Plan Sonora ejemplo en desarrollo sustentable

El gobernador Alfonso Durazo presenta iniciativa en foro organizado por la jefa de Gobierno la Ciudad de México

**Redacción
Última Palabra**

El Plan Sonora de Energía Sostenible es una iniciativa de vanguardia que busca impulsar la transición hacia el uso de energías limpias, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

En el marco del foro 'La Ciudad y la Transformación', encabezado por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el mandatario estatal expuso las vertientes que conforman este plan, resaltando la generación de energía solar, la licuefacción de gas natural y la explotación del litio.

'El cambio climático se ha expresado en una disponibilidad cada vez más limitada, por ejemplo, de recursos hídricos. Y obviamente esta limitación no afecta a quienes más tienen, afectan a quienes menos tienen... Debemos de dejar de fingir que aquí no pasa nada y aplicarnos a enfrentar el cambio climático. El Plan Sonora de Energía Sostenible busca, precisamente, impulsar la transición energética hacia energías limpias', indicó.

Al respecto, la jefa de Gobierno de



la capital calificó al Plan Sonora como un proyecto emblemático de la Cuarta Transformación para el aprovechamiento de las energías sustentables en beneficio de las y los mexicanos.

'Es un plan integral de fuentes renovables de energía, de explotación del litio, de capacitación, de formación, de investigación científica. Para mí, es uno de los proyectos icónicos de la Cuarta Transformación y que es de gran futuro para nuestro país', comentó.

“Es un plan integral de fuentes renovables de energía, de explotación del litio, de capacitación, de formación, de investigación científica. Para mí, es uno de los proyectos icónicos de la Cuarta Transformación y que es de gran futuro para nuestro país”

Claudia Sheinbaum Pardo
Jefa de gobierno de la Ciudad de México



Pequeños comercios, en estado de sobrevivencia

A diferencia de las grandes cadenas de suministros, que registraron récords en sus ventas, los pequeños comercios no han podido recuperarse de los estragos que les provocó la pandemia de covid-19; muchos optaron por pasar a la informalidad

La pandemia no fue lo peor para el comercio en pequeño o el canal tradicional de venta: en la actualidad, la elevada inflación, la inseguridad, el menor poder adquisitivo de la población, la informalidad y las restricciones en la venta de cigarrillos mantienen al sector en un estado de sobrevivencia.

La Coparmex pide al gobierno que revierta el aumento del peaje para combatir la inflación

“Lo que vemos hoy en día en los establecimientos mercantiles son ventas de sobrevivencia. Son ventas que te dan de manera justa para pagar al proveedor. Son ventas que dan para pagar la renta. Son ventas que te dan para pagar el día a día, no para surtirte, no para crecer. Son pocos los giros que están teniendo crecimiento. La mayoría de los giros en pequeño está teniendo ventas de sobrevivencia”, advierte Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPe-



queño).

La situación precaria de los pequeños negocios familiares, como tiendas de abarrotes, contrasta con los números de los mismos proveedores, quienes registraron cifras récord en sus ventas.

Por ejemplo, las ventas netas de Grupo Bimbo aumentaron 17.4% en el último trimestre de 2022, con un total de 4 mil 818 millones de pesos, atribuible a la

mezcla favorable de productos y al aumento de precios.

De hecho, todos los canales registraron un crecimiento de doble dígito, de manera más notable los canales de conveniencia, autoservicios y tradicional, así como las categorías de botanas, pan dulce, pastelitos, galletas y pan.

El director general de la panadería más grande de México, Daniel Servitje, presu-

La suerte de las tiendas minoristas y los negocios familiares está amarrada a la de sus clientes y a millones de éstos no les alcanza para comprar la canasta básica, advierte Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes

Los pequeños comercios no han podido recuperarse desde la pandemia, y en varios casos han pasado a la informalidad.

mió que 2022 “fue un año excepcional, con un desempeño financiero histórico alcanzando 19 mil 834 millones de dólares en ventas netas y 2 mil 659 millones de dólares en EBITDA.

“Incrementamos nuestra participación de mercado en la mayoría de las categorías, realizamos inversiones en capital históricas, ajustamos nuestro enfoque estratégico en alimentos basados en granos (...) y lanzamos nuestra estrategia de sustentabilidad”, señaló el también presidente del Consejo de Administración del grupo.

Otra de las empresas a las que les fue bien en 2022 es Coca-Cola Femsa, que

tras el par de ajustes que el año pasado aplicó en sus bebidas azucaradas, registró ingresos de 61 mil 209 millones de pesos en el cuarto trimestre, lo que significa un aumento de 18.9% respecto al mismo periodo de 2021.

En su reporte financiero correspondiente al periodo octubre-diciembre del año pasado, la empresa indicó que “este aumento fue impulsado principalmente por nuestras iniciativas de precios para contrarrestar el aumento en los costos de materias primas, un efecto favorable de precio-mezcla y crecimiento de volumen”.

En la cuerda floja

A diferencia de las grandes compañías antes mencionadas, que representan una parte importante de las ventas del canal tradicional, los pequeños comercios no han podido recuperarse desde la pandemia, y en varios casos han pasado a la informalidad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el crecimiento del comercio al por menor, que tuvo un crecimiento de 10.5% en 2021, cayó a sólo 4.1% en 2022, es decir que el ritmo se desaceleró a menos de la mitad. Tan sólo en el cuarto trimestre del año pasado ese tipo de comercio avanzó únicamente 1.5%, cuando había tenido su mayor nivel en el segundo trimestre al expandirse 6.4%.

Una explicación sobre esas cifras la da el presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), Cuauhtémoc Rivera, quien reflexiona en entrevista con Proceso:

“La suerte del pequeño comercio no ha sido, ni cercanamente, la de los grandes consorcios ni la de los proveedores o de las cadenas productivas o agentes financieros. Realmente en el pequeño comercio estamos como anda el cliente. Hay millones de mexicanos a los que no les alcanzan para la canasta básica porque se ha precarizado mucho el empleo, la gente trabaja más pero gana menos. Los



empleos que se han recuperado han sido en el sector informal.”

Como dato, los ocupados formales reportaron en el cuarto trimestre de 2022 un ingreso laboral mensual de 9 mil 77.72 pesos, es decir, el doble que los ocupados en trabajos informales, donde el ingreso fue de 4 mil 519 pesos.

No obstante, entre el tercero y el cuarto trimestre de 2022, el ingreso laboral mensual de los ocupados formales permaneció en niveles similares, con una variación de 0.2%, mientras que el de los ocupados informales se incrementó 1.7%, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por si fuera poco, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada formal durante el cuarto trimestre de 2022 ascendió a 9 mil 77.72 pesos, es decir, 118.25 pesos menos que en el primer trimestre de 2020, cuando se situaba en 9 mil 195 pesos, previo a la crisis sanitaria por la Covid-19.

En el contexto de la emergencia sanitaria por el covid-19, el ingreso laboral real promedio del primer quintil, el más

pobre, es el único que sigue sin recuperarse respecto al primer trimestre de 2020 (trimestre previo al inicio de la emergencia sanitaria), en comparación con el resto de los quintiles, donde se presentan ingresos laborales con niveles superiores al primer trimestre de 2020, señaló el organismo.

De acuerdo con el Coneval, en el cuarto trimestre de 2022 el porcentaje la población nacional que no puede adquirir la canasta alimentaria haciendo uso de todo su ingreso laboral fue de 38.5%.

“En algunos sectores del comercio, como el de tiendas de abarrotes, pueden estar teniendo buenas ventas, por ejemplo, las que se ubican en unidades habitacionales... En cambio, las tiendas, los negocios ubicados en torno a fábricas u oficinas, cerraron. Lo que estamos viendo es que en el pequeño comercio hubo un reacomodo del consumo y entonces el sistema se movió. Las preferencias de consumo, las formas de consumo cambiaron”, explica López Becerra.

Desde la pandemia el camino no ha sido fácil para el canal tradicional de co-

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el crecimiento del comercio al por menor, que tuvo un crecimiento de 10.5% en 2021, cayó a sólo 4.1% en 2022, es decir que el ritmo se desaceleró a menos de la mitad

Tan sólo en el cuarto trimestre del año pasado ese tipo de comercio avanzó únicamente 1.5%, cuando había tenido su mayor nivel en el segundo trimestre al expandirse 6.4%

mercio, en especial en el rubro del financiamiento.

Sobre la seguridad, el presidente de la ANPEC advierte:

“El ambiente social es un tema que ha afectado gravemente el canal, por ejemplo la inseguridad. Hay zonas del país, como Guerrero, Tamaulipas, Sinaloa, Zacatecas o el Bajío, donde se cancelan ventas porque no hay condiciones para realizar la proveeduría... O lo más grave que ha venido pasando: los delincuentes terminan poniendo el precio final”.

Según la última Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los principales delitos de que son víctimas son extorsión; robo; asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes; robo hormiga, actos de corrupción y fraude.

De hecho, la extorsión es el principal fenómeno delictivo en 21 estados y atraviesa todos los sectores, en especial industrias, comercio y servicios, así como micro, pequeñas y medianas empresas.



Migrantes:

Entre la esperanza y la desesperación

Agentes estadounidenses arrojaron gas lacrimógeno contra las personas para obligarlas a retroceder

Decenas de migrantes tomaron el puente internacional Paso del Norte en Ciudad Juárez, Chihuahua, que conecta con El Paso, Texas, en un intento desesperado por entrar a Estados Unidos.

Los migrantes -en su mayoría de Venezuela- primero se apostaron junto a las casetas mexicanas luego subieron la joroba del puente y avanzaron hasta el límite con El Paso Texas donde las autoridades estadounidenses ya estaba extendiendo alambre de púas, una malla con púas y barreras de plástico.

Los agentes estadounidenses arrojaron gas lacrimógeno contra las personas migrantes para obligarlas a retroceder.

Posteriormente parte de los migrantes bajo hacia lado mexicano y se dirigieron al Río Bravo que marca también el límite internacional, para tratar de entrar por los huecos que tiene el muro que divide a México de Estados Unidos y de inmediato las fuerzas policíacas del vecino país se



movilizaron para impedirlo. Los migrantes formaron una enorme fila humana.

Otra parte de los migrantes se quedó en la joroba del puente junto al alambre de púas y los policías estadounidenses que portaban escudos y armas de Álava y armas de fuego.

Hasta el momento los migrantes mantienen tomado el puente. Y las autoridades estadounidenses les siguen avisando a través de un altavoz una advertencia en la que indica que es ilegal cruzar sin do-

documentación.

Personas estadounidenses y mexicanos que traían documentos intentaron cruzar y fueron devueltos, uno de ellos a punta de empujones. Una mujer migrante se desmayó y fue auxiliada por los policías estadounidenses.

Rescatan a 59 migrantes

Un total de 59 personas migrantes de diferentes nacionalidades fueron rescatadas durante un operativo en General Plu-

tarco Elías Calles, gracias a una denuncia y a la coordinación entre la Policía Estatal de Seguridad Pública (PESP), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional.

Los hechos tuvieron lugar el jueves 9 de marzo, en las inmediaciones de la colonia Hombres Blancos, donde las fuerzas de seguridad lograron rescatar a cinco menores de edad y 54 personas adultas, hombres y mujeres, que denunciaron haber estado privadas de su libertad.

Una de las personas logró solicitar auxilio a las corporaciones que llevaban a cabo patrullajes en el sector.

Al atender el reporte de la víctima, los elementos acudieron al domicilio donde rescataron un total de diez mujeres y 49 hombres de diferentes nacionalidades como ecuatoriana, peruana, dominicana, india, mauritana y somalí.

Las personas se encuentran a salvo y fueron trasladadas al Instituto Nacional de Migración (INM) para continuar con los trámites legales correspondientes.

El Gobierno de Sonora hizo un llamado a la población para denunciar el delito a la línea anónima 089 y 9-1-1 para emergencias.





Sigue disputa de EU y México por vaquita

Los gobiernos sostuvieron rondas de conversación durante marzo, junio y agosto del año pasado

Después de 13 meses, Estados Unidos mantiene abierto el proceso de consultas contra México por la falta de protección a la vaquita marina y prevención del tráfico ilegal del pez Totoaba, ante posibles incumplimientos del capítulo ambiental del T-MEC.

De acuerdo con datos obtenidos por Excélsior, con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, ambos gobiernos sostuvieron rondas de conversaciones durante los meses de marzo, junio y agosto de 2022, que dieron como resultado la presentación de una propuesta de plan de acción para el Alto Golfo de California, por parte de Estados Unidos.

Según la Secretaría de Economía (SE), México presentará una respuesta al gobierno estadounidense 'hasta que el plan esté consensuado por todas las instituciones involucradas, protegiendo las actividades económicas del país y resaltando que es una problemática compartida'.

Las autoridades comerciales de EU remitieron en agosto una propuesta de plan de acción que ha sido revisada por diferentes dependencias y entidades de la administración pública federal, pues se tienen importantes consideraciones al documento que no deben pasarse por



alto en el marco de un tratado de cooperación entre naciones soberanas', reveló Karime Tapia, directora general de Disciplinas de Comercio Internacional de la SE.

De esta forma, después de más de un año de consultas, continúa viva esta disputa con Estados Unidos, que puede terminar en sanciones comerciales contra nuestro país, al igual que los expedientes abiertos por la política energética de México y trabas para la compra de maíz transgénico.

A la par, existe desde agosto de 2021 una petición de organizaciones de la so-

“Las autoridades comerciales de EU remitieron en agosto una propuesta de plan de acción que ha sido revisada por diferentes dependencias y entidades de la administración pública federal, pues se tienen importantes consideraciones al documento que no deben pasarse por alto en el marco de un tratado de cooperación entre naciones soberanas”

ciudad civil ante la Comisión para la Cooperación Ambiental para abrir una inves-

tigación a fondo por la 'nula protección a la vaquita marina' por parte de México.

Centro Militar de Inteligencia, el búnker utilizado para espiar

Lo encabeza un general y en él trabajan 619 elementos castrenses. Opera desde un búnker de más de cinco mil millones de pesos instalado en el Campo Militar No 1

Se llama Centro Militar de Inteligencia (CMI). Lo encabeza un general y en él, trabajan 619 elementos castrenses.

Opera desde un búnker de más de cinco mil millones de pesos, instalado en el Campo Militar No 1.

Cuenta con un poderoso arsenal tecnológico que incluye spyware Pegasus, que le permite obtener información de inteligencia.

Esta información se entrega directamente al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de México.

Y se usa para realiza intervenciones de comunicaciones privadas, al margen de la Ley.

Esto, según la organización Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

En abril de 2021, la Sedena estaba plenamente satisfecha con el desempeño del Centro Militar de Inteligencia (CMI).

Especialmente en el uso que hacía con sus tecnologías de punta, para recolectar información.

Sin embargo, la institución castrense tenía un temor y lo plasmó como 'amenaza'



za' en un documento interno:

'Que fuera evidenciada ante la opinión pública, las actividades que se realicen en este CMI'.

Y es que en los últimos 12 años, CMI ha operado al margen de la ley, como afirma R3D.

El CMI forma parte de la rama de inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN).

Y este EMDN, responde directamente

al general, Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Sedena.

Al igual que al resto del aparato militar, el CMI ha crecido mucho durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Solamente entre 2018 y 2021, su plantilla de agentes pasó de 293 a 619.

Sedena intervino celular del activista Raymundo Ramos en Tamaulipas, de forma ilegal.

Cuenta con un poderoso arsenal tecnológico —que incluye el spyware Pegasus— que le permite obtener información de inteligencia que entrega directamente al titular de la Sedena

'El CMI intervino con Pegasus, el teléfono del activista, Raymundo Ramos Vázquez en Tamaulipas'.

Esto, 'para obstaculizar una investigación sobre la ejecución extrajudicial cometida por soldados de la Sedena':

Dicho asesinato por soldados de la Sedena, habría ocurrido la madrugada del 3 de julio 2020, en Nuevo Laredo.

La investigación reveló, el informe secreto del CMI fue dirigido a Sandoval, quien lo recibió el mismo día.

Esta investigación pone en evidencia a la Sedena y su titular, quienes han afirmado varias veces, que no usan el spyware.

Luis Crescencio Sandoval, ha estado al tanto del CMI, pues durante su gestión, lo ha querido ampliar.

Ha intentado ampliar el alcance de su presunto espionaje, con un Centro de Control, Comunicaciones y Cómputo (C5).

El cual a su vez, está conectado a los C5 de varios estados de la República mexicana.

R3D pregunta a Sedena por 'solicitudes de intervención de comunicaciones





privadas'

Con base en la Ley de Transparencia, R3D solicitó a la Sedena, un informe.

Un informe sobre 'solicitudes para intervención de comunicaciones privadas'.

'informáticas o de telecomunicaciones ante cualquier área del Poder Judicial de la Federación', solicitó saber R3D.

Esta solicitud, la habría realizado la organización, durante el periodo del 1 de enero de 2018, al 31 de mayo de 2022.

'El CMI de la Sedena, opera desde la ilegalidad y la arbitrariedad': concluye R3D.

En un oficio de respuesta con fecha del 16 de junio del 2022, la Sedena declaró 'después de una exhaustiva búsqueda'.

'En sus archivos, no se localizó expresión documental que atienda la solicitud'.

Por otra parte, contrasta que en el caso del defensor de derechos humanos, Raymundo Ramos, personas accedieron a la carpeta de investigación.

Y pudieron constatar que, no existe registro de ninguna autorización judicial para intervenir las comunicaciones privadas del activista tamaulipeco.

Por todo ello la R3D no tiene dudas de que el CMI opera desde la ilegalidad y la arbitrariedad.

Desde hace una década se ha documentado que la Sedena ha utilizado Pegasus.

En el contexto de la investigación internacional Pegasus Project, este semanario reveló algunos de los más de 6 mil objetivos que la institución castrense ingresó en su sistema entre mitades de

2016 y 2017: aunque la gran mayoría de los números telefónicos remitía a zonas conflictivas --como Tamaulipas, Guerrero, Jalisco o Michoacán--, destacaban también los números de los entonces gobernadores --de todos los partidos--, así como de reconocidos defensores de derechos humanos, o del periodista guerrereño Cecilio Pineda, quien fue asesinado semanas después de ser espiado.

La Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) lleva años sosteniendo que

la Sedena no tiene facultades constitucionales ni legales para intervenir comunicaciones privadas.

Aparte, en México cualquier intervención de comunicaciones requiere la autorización del Poder Judicial, y la Sedena no ha presentado una sola solicitud en al menos los últimos 5 años.

Con base en la Ley de Transparencia, R3D solicitó a la Sedena le informase 'cuántas solicitudes para la intervención de comunicaciones privadas, informáticas o

de telecomunicaciones' había presentado 'ante cualquier área del Poder Judicial de la Federación' durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2022.

En un oficio de respuesta, fechado el 16 de junio del 2022, la Sedena declaró que 'después de una exhaustiva búsqueda' en sus archivos, 'no se localizó expresión documental que atienda la solicitud'.

En el caso del defensor de derechos humanos Raymundo Ramos, personas con acceso a la carpeta de investigación pudieron constatar que no existe registro de ninguna autorización judicial para intervenir las comunicaciones privadas del activista tamaulipeco.

Por todo ello la R3D no tiene dudas de que el CMI opera desde la ilegalidad y la arbitrariedad.

El documento de abril de 2021, mencionado arriba, muestra que la Sedena es consciente de esta ilegalidad.

Se trataba de un análisis de las 'fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas' del CMI; en este archivo, marcado como 'secreto', la Sedena presumía que el CMI contaba con buenas tecnologías, con personal capacitado y con buen conocimiento de los 'medios tecnológicos con los que cuenta', pero reconocía, en el apartado de 'amenazas', algunos riesgos como la 'fuga de información', las 'indiscreciones que pueda realizar el personal militar que participa en las operaciones', o el hecho que la opinión pública descubra las 'actividades' del CMI.



¡ESCANEA Y PAGA!



#cuidaelagua



oomapasc.gob.mx

Intacta la red criminal de desvío de recursos

Muna Dora Buchahin Abulhosn explica entrevista la existencia de pruebas para proceder contra exfuncionarios que formaron una 'pandilla sexenal' que permanece intocada por la FGR



Robles Berlanga logró después de tres años en la cárcel que un tribunal echara abajo el proceso penal que la FGR seguía en su contra, y que el juicio regresara en el ámbito administrativo donde los delitos prescribieron

Más allá de Rosario Robles Berlanga, la red criminal que desvió miles de millones de pesos hacia empresas fantasma durante el sexenio de Enrique Peña Nieto permanece intocada. La Fiscalía General de la República (FGR) no ha llamado a declarar al expresidente de México ni a sus secretarios de Hacienda —especialmente Luis Videgaray Caso—, tampoco al exsecretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong o a los titulares de las dependencias que participaron en los desfalcos, incluyendo Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El caso de estos desvíos, públicamente conocidos como 'Estafa Maestra', representa un caso de escuela de la impunidad, pues quedó probado que miles de millones de pesos se esfumaron en redes de empresas fantasma y nadie, incluyendo el exmandatario, negó que estos delitos existieron. Además los protagonistas de la trama están identificados y varios de ellos reconocieron su participación en la red fraudulenta y se lanzaron acusaciones cruzadas. Sin embargo, el caso judicial parece pendido de un hilo...

Quien fue secretaria de Desarrollo So-

cial (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en el gobierno de Peña Nieto, Robles Berlanga logró después de tres años en la cárcel que un tribunal echara abajo el proceso penal que la FGR seguía en su contra, y que el juicio regresara en el ámbito administrativo donde los delitos prescribieron.

La exfuncionaria pintó esta sentencia como una absolución, que —según ella— demostró su inocencia. La decisión judicial desató una intensa polémica en los círculos políticos donde la responsabilidad de Robles no está en duda.

Personajes del fraude

Aunque Robles fue la cara más visible del millonario desvío de dinero público, ella 'no es el mecanismo completo', asegura Muna Dora Buchahin Abulhosn, quien encabezó el área de Auditoría Forense en la Auditoría Superior de la Fede-

ración (ASF) que documentó irregularidades por más de ocho mil 350 millones de pesos en la Sedesol y Sedatu entre 2013 y 2018, incluyendo más de cinco mil millones de pesos desviados en esquemas que implicaban instituciones académicas.

De acuerdo con la doctora en derecho, los esquemas de desvíos fueron operados con la ayuda de los sucesivos secretarios de Hacienda. 'Pedían un recurso y llegaba; faltaba dinero para comunicación y llegaba. Y, en cambio, otros ejecutores que requerían recursos para programas sustanciales no veían un peso porque les decían que no había dinero', explica.

De acuerdo con Buchahin Abulhosn, la red implicó la participación de rectores de universidades que fueron utilizadas como intermediarias para desviar el dinero de las dependencias federales hacia las empresas fantasma, así como

«Han transcurrido cinco largos años y que no haya ningún resultado es terrible»

Muna Dora Buchahin Abulhosn

la actuación cómplice de varios gobernadores, quienes cerraron los ojos ante los señalamientos que la ASF realizó durante seis años.

En la Sedesol y la Sedatu, investigaciones de la ASF, de la prensa y de la FGR desnudaron una cadena de responsabilidades que se iniciaba con la propia Robles, quien mantuvo los desvíos durante seis años pese a las reiteradas advertencias, y con Emilio Zebadúa González, su inamovible Oficial Mayor, por cuya oficina pasaban todos los convenios que dieron pie a los fraudes.

El grupo también incluye a Ramón Somontes Herreramoro, jefe de Oficina de Robles, a su equipo de Comunicación Social, dirigido por Rocío Gómez Bolaños



La red implicó la participación de rectores de universidades que fueron utilizadas como intermediarias para desviar el dinero de las dependencias federales hacia las empresas fantasma, así como la actuación cómplice de varios gobernadores



y Gustavo Rodríguez González, así como a los entonces subsecretarios Juan Carlos Lastiri Quiroz y Javier Guerrero García; o a José Antolino Orozco Martínez y Juan Manuel López Arroyo, ambos jefes de Unidad.

Un escalón más abajo estuvieron involucrados Francisco Javier Álvarez Báez, Humberto René Islas Cortés, Enrique Prado Ordóñez, Claudia Gabriela Morones Sánchez y Rosalba Camacho, operadores todos del titular de la Oficialía Mayor Zebadúa.

La ASF hizo varias investigaciones a profundidad que llevó a la identificación de 250 empresas fantasma, pero también entrevistas con diversos actores de las irregularidades, incluyendo exfuncionarios y exrectores de universidades. Por sus hallazgos, la ASF presentó una serie de denuncias ante la FGR, la cual anunció en enero de 2019 que tenía abiertas carpetas de investigación contra cerca de 60 excolaboradores de Robles.

‘Nos pidieron el apoyo para rendir declaración, para ratificar dictámenes, para explicarles todo; eso lo hicimos. Han transcurrido cinco largos años y que no haya ningún resultado es terrible. Terrible’, deplora Buchahin. ‘No tengo duda en la materia administrativa de la auditoría, de las observaciones, cada uno de los resultados está sostenido’, agrega.

De amigo de Robles a testigo

Cuando recibe a Proceso en su oficina, la experta en temas anticorrupción hojea una declaración que rindió Emilio Zebadúa ante la FGR el 19 de octubre de 2020, para llegar a un criterio de oportunidad y reducir así su posible condena, como lo hizo Emilio Lozoya Austin, el exdirector de Pemex. Con un marcador amarillo, la mujer subraya párrafos del testimonio de Zebadúa.

Para librar la cárcel –estrategia que hasta el momento le ha funcionado–, Zebadúa declaró que los desvíos con empresas fantasma sirvieron para convertir cientos de millones de pesos del presupuesto público en montañas de efectivo, puestas a disposición de Rosario Robles, del expresidente Peña Nieto, de su entonces brazo derecho, Videgaray, de Osorio Chong, y de la campaña electoral del Estado de México de 2017, en la cual triunfó

el priista Alfredo Del Mazo Maza.

Buchahin no cree en la inocencia ni en la credibilidad de Zebadúa, pues él fue el operador central de los desvíos en la Sedesol y la Sedatu, y considera que la declaración que dio a la FGR carece de los elementos que permitirían avanzar en la investigación. Zebadúa se enriqueció de manera inexplicable durante el sexenio pasado, razón por la cual la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó una demanda en su contra en 2019. Sin embargo, la auditora opina que su testimonio revierte una gran importancia.

‘Es una confesión, una aceptación de su participación y de cómo se dieron las cosas. Bueno, ahora falta el cómo. Pero aquí está: puede permitir a la FGR volverlo a sentar y preguntarle los detalles’, dice.

Pese a sus acusaciones contra Peña Nieto, Videgaray y Osorio Chong, el testimonio de Zebadúa apenas llevó a la FGR a hacer imputaciones contra funcionarios de segundo nivel, como Enrique González Tiburcio, quien fuera coordinador de asesores de Robles y posteriormente subsecretario en la Sedesol y luego subsecretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en la Sedatu.

Buchahin deplora que la FGR no haya anunciado avances contundentes, pese a contar con la formidable batería de herramientas de la UIF o el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de decenas de exfuncionarios, exrectores o incluso abogados de empresas fantasma que tienen información sobre los esquemas y podrían responder a preguntas concretas.

‘A la fiscalía le toca hacer las investigaciones, vinculaciones y confronta; validar la fiabilidad de las declaraciones, garantizar la credibilidad de los testigos, buscar la evidencia, soportar el caso, hacer el mapa de vínculos... Si quisieran, lo harían. ¿Por qué? Porque las personas prefieren decir la verdad a estar en la cárcel. Esa verdad los liberaría de una carga, a los de rango menor que no fueron beneficiados, pero ayudarían al país a entender lo que pasó’, dice.

–Incluso en el caso de que Rosario Robles estuviera en la cárcel, condenada por

un delito probado, ¿sería suficiente para hacer justicia en este caso?

–Yo no creo que la cárcel sea lo que uno espera en estos temas, sino la devolución del dinero. En los casos emblemáticos de gran corrupción jamás se ha recuperado un peso. ¿Dónde está el dinero? Lo ideal sería recuperarlo, y si no lo regresan, bueno, pues que estén en la cárcel’.

Existe la idea según la cual una investigación llega a un callejón sin salida cuando se topa con una empresa fantasma, pues a menudo no se encuentra en sus domicilios fiscales, y los accionistas que aparecen en sus documentos oficiales suelen ser personas de escasos recursos, cuyas credenciales fueron usadas –a veces a cambio de una retribución– para abrir la empresa, pero que no tienen idea del uso ilegal que se hizo con ella.

Esta idea, sin embargo, es falsa. Buchahin explica que en el contexto de su investigación la ASF pudo recopilar información valiosa para identificar a operadores de las empresas fraudulentas. Dice que entregó varios expedientes al SAT, con casos documentados de empresas que fueron usadas para los desvíos de dinero, incluyendo los lugares donde operaban. Sostiene que varios abogados presentaron amparos en nombre de las empresas fantasma por lo que la ASF los señaló ante la FGR.

‘Obtuvimos actas constitutivas, sus registros bancarios, todos sus procedimientos... imagínate: si nosotros las pudimos obtener, qué podrían recabar la UIF y la propia fiscalía, que tienen mayor campo de aplicación de sus procedimientos forenses’, detalla Dora.

Y deplora: ‘Eran más de 250 empresas, hubo traslado de dinero en efectivo, lo recogían en Polanco y lo entregaban en Polanco. Mencionamos a varias personas en las denuncias (...) ni siquiera los han buscado’.

Complicidades

La auditora recuerda que, cuando empezó a auditar las cuentas de la Sedesol, Emilio Zebadúa le preguntó si también

investigaría a Aurelio Nuño Mayer, quien era entonces jefe de Oficina de Peña Nieto. La auditora no entendió el vínculo hasta que, tiempo después, Nuño fue nombrado titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que le abrió la puerta al sector universitario.

De hecho señala el papel que jugó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en los esquemas de desvío de recursos. Unos rectores ‘muy decentes’ que estuvieron involucrados en los fraudes le contaron que, en reuniones de la ANUIES –la cual aglutina a 191 universidades, incluyendo las estatales–, recibían instrucciones de gobernadores tipo: ‘Hay que ayudar al presidente’ o ‘el presidente necesita dinero’.

Buchahin expone que, con Zebadúa en Sedesol y la Sedatu, las universidades negociaban para quedarse con un monto que oscilaba entre 4% y 8% del dinero que triangularían con empresas fantasma. Señala que algunos rectores lo utilizaban para gastos de la universidad, pero sospecha que otros lo desviaban hacia su propio bolsillo.

‘Era un reparto en el cual todos ganaban; cuando alguien dice ‘te voy a dar esto y tú no vas a hacer nada’, pues de entrada sabes que está mal. Ahora vamos a pensar: dándoles un voto de confianza, el primer año caes en la trampa, pero en el segundo, el tercero ya era común, todo mundo sabía y seguían haciéndolo’, dice.

Recuerda que mientras su equipo investigaba las irregularidades en la Sedesol y la Sedatu, el equipo de Robles trataba a los auditores con ‘desdén’, seguros de contar con la complicidad del aparato de Estado, incluyendo a la Secretaría de la Función Pública, entonces dirigida por Areli Gómez.

‘Era una pandilla sexenal que en ese momento se sintió poderosa, que pensó inclusive que iba a trascender al siguiente sexenio, no pensaron que habría un cambio de gobierno. De no haber sucedido, no solamente hubiéramos cesado con esto, sino que muchos seguramente ya tuviéramos que haber estado fuera del país, porque ahora el que investiga lo persigue’.

Dora Buchahin también sostiene que los gobernadores de los estados donde operaban las universidades que se prestaron a los esquemas fraudulentos fueron cómplices de los desvíos de dinero: ‘Me llama mucho la atención que, cuando se enteraron que había desfalcos en sus universidades, en Sonora, Quintana Roo, Veracruz o San Luis Potosí, todos estos gobernadores no dijeron nada, no presentaron denuncia, no iniciaron ningún procedimiento para pedir a sus funcionarios estatales que rindan cuentas, (...) no se pronunciaron jamás’, comenta.

Y agrega: ‘Entonces, por supuesto que había acuerdos cupulares; la mayoría era del mismo partido y, bueno, seguramente era algo que habían normalizado entre ellos. Estos tipos de trampas no son nuevos’.

Previenen adicciones con 'Soy DIFerente'

Invitación a las juventudes a tomar conciencia y tomar acciones; en la actualidad la edad de inicio de consumo de drogas ha disminuido, mientras que la cantidad de sustancias adictivas aumentan

**Redacción
Última Palabra**

Con una invitación a las juventudes a tomar conciencia, prevenir riesgos y tomar acciones en caso de que las adicciones ya estén presentes entre amigos y familiares, el gobernador del estado presentó acciones del programa Soy DIFerente: Más Salud, Menos Adicciones, que estará enfocado en jóvenes de educación media superior con un abordaje integral.

Alfonso Durazo Montaña destacó, ante más de tres mil jóvenes reunidos en la Arena Sonora, que la prevención de adicciones entre la juventud de Sonora es una prioridad de su administración, con la cual se atienden factores de riesgo que generan violencia y delincuencia y se impulsan programas de enfoque psicosocial y sociocultural, con el fin de procurar una cultura de paz y estilos de vida en niños, adolescentes y jóvenes.

'El inicio de este programa es abrir espacios, oportunidades para ustedes, para



“El inicio de este programa es abrir espacios, oportunidades para ustedes, para que cualquier duda, cualquier problema, lo compartan con profesionales que los asesorarán, de tal manera que reduzcan el riesgo de tratar de encontrar una salida a sus problemas por la vía de la drogadicción”

Alfonso Durazo Montaña
Gobernador de Sonora

Alfonso Durazo Montaña destacó, ante más de tres mil jóvenes reunidos en la Arena Sonora, que la prevención de adicciones entre la juventud de Sonora es una prioridad de su administración.

que cualquier duda, cualquier problema, lo compartan con profesionales que los asesorarán, de tal manera que reduzcan el riesgo de tratar de encontrar una salida a sus pro-

blemas por la vía de la drogadicción', dijo.

Por su parte, Lorenia Valles, titular de DIF Sonora, explicó que en la actualidad la edad de inicio de consumo de drogas ha

disminuido, mientras que la cantidad de sustancias adictivas aumentan, por lo que informar a las y los jóvenes sonorenses respecto a estos riesgos es fundamental para garantizar un futuro libre de adicciones.





Pactan campaña binacional contra consumo de fentanilo

Acuerdan México y Estados Unidos informar acerca de los peligros de la droga

Para lograr atajar el tráfico de fentanilo, México y Estados Unidos acordaron iniciar la primera campaña binacional de la historia para informar acerca de los peligros del fentanilo a jóvenes y sus familias.

El canciller Marcelo Ebrard informó lo anterior al salir de una reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador con la encargada de la Casa Blanca para este asunto, Elizabeth Sherwood-Randall, con la presencia de funcionarios de ambos países.

Uno de los motivos centrales de la visita de Sherwood-Randall, quien también es asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, fue abordar el tráfico de fentanilo, un opioide sintético fabricado en México con químicos de China que ha causado cientos de miles de muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Por su parte, López Obrador se mostró satisfecho con el resultado del encuentro y explicó que también abordaron temas como el tráfico de armas o las recientes tensiones entre ambos países.

De cara a la próxima reunión centrada en el fentanilo, que se prevé que se celebre en abril en la capital estadounidense, el mandatario mexicano designó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, como la contraparte de Sherwood-Randall.

López Obrador adelantó que entregarían un informe a la delegación estadounidense y se comprometió a 'seguir

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con la asesora de seguridad nacional de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall

ayudando y apoyando' para poner fin al tráfico de fentanilo.

Ebrard anunció que uno de los datos que le han trasladado a Washington es la cifra de incautación de fentanilo, que supera las 6 toneladas.

'La mayor parte de la gente ni siquiera sabe qué es el fentanilo, entonces se tiene que informar a tiempo para evitar que aumente el consumo en nuestro país', subrayó el canciller.

En esa línea, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, indicó en un mensaje en Twitter que ambos países deben de 'coordinar esfuerzos contra el tráfico y producción ilícita de fentanilo'.

El fentanilo fue uno de los temas destacados de la Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebró en enero pasado en Ciudad de México y reunió a López Obrador, Biden y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

La Administración del Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos ha dicho que existe 'una oleada de fentanilo y metanfetamina que están siendo empujadas desde México a Estados Unidos'.

Niegan reclamo

Marcelo Ebrard negó este jueves que Estados Unidos haya emitido reclamos por el tráfico de fentanilo en la reunión

en Palacio Nacional.

'¿Reclamos? No, no hubo', dijo el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, a los medios de comunicación al finalizar la reunión.

México, continuó, ha incautado ya más de 6 toneladas de fentanilo.

'Todas las incautaciones de fentanilo que se hacen en México, si no se hubiesen hecho, esas pastillas habrían causado, no digo cientos, miles de muertes en los Estados Unidos', destacó Ebrard.

La reunión ocurrió en medio de la polémica desatada por el secuestro de cuatro estadounidenses en la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, de los que dos fueron asesinados, y la consecuente propuesta del partido republicano de Estados Unidos de declarar la guerra a los cárteles mexicanos y designarlos como terroristas.

El pasado miércoles, los republicanos presentaron dos proyectos de ley que abogan por considerar a los cárteles mexicanos como grupos terroristas para así autorizar el uso del Ejército para combatirlos.

'Esta iniciativa de los republicanos, además de irresponsable, es una ofensa al pueblo de México, una falta de respeto a nuestra soberanía', dijo este jueves López Obrador en su rueda de prensa diaria.

Sin embargo, Ebrard aseguró que las autoridades estadounidenses reconocieron que México trabajó 'con eficacia y rápidamente' para localizar a los cuatro ciudadanos estadounidenses y negó que la reacción de López Obrador a las propuestas de los senadores republicanos haya creado tensiones entre ambos Gobiernos.

'Plantean algo que saben de antemano que no es realizable, y lo plantean porque esa es su campaña electoral y creen que atacar a México y culparlo de cosas que México no solo no tiene la culpa, sino que le estamos ayudando', criticó Ebrard.

Negocio lucrativo

Para el analista de seguridad mexicano David Saucedo 'los cárteles mexicanos, sobre todo el CJNG (Cártel Jalisco Nueva Generación) y el Cártel de Sinaloa aprendieron a fabricar el fentanilo', explicó. 'Ellos mismos compran los precursores químicos, instalaron laboratorios, fabricándolo, lo llevan a ciudades de Estados Unidos y lo venden', aseguró.

'Poco a poco han comenzado a crear un monopolio del fentanilo, pues los narcos mexicanos están presentes en toda la cadena de producción y comercialización', agregó Saucedo.

Si bien es cierto que el consumo de esta droga sigue bajo en México y en gran parte confinado a las zonas fronterizas del norte, eso puede deberse a que el gobierno mexicano no es capaz de detectarlo. Un estudio de 2019 en la ciudad fronteriza de Tijuana mostró que el 93 por ciento de las muestras de metanfetaminas y heroína allí contenían algo de fentanilo.

Saucedo indicó que las exportaciones de fentanilo eran tan lucrativas para los cárteles mexicanos que en el pasado no habían visto mucha necesidad de desarrollar un mercado interno aunque ya empezaron a venderlo en algunas ciudades como la capital, León (en el estado de Guanajuato, en el centro del país) o Monterrey, en el norte.



Sigue lucha contra el Plan B electoral

A través de todas las herramientas legales disponibles y apelando al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral ganó su primera batalla en contra de las reformas electorales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador

Con la suspensión definitiva que una jueza de distrito le otorgó al secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina, en contra del cese que le impuso la reforma electoral permitiéndole regresar a su cargo, el órgano autónomo ganó la primera de muchas batallas jurídicas en contra del Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El domingo 12 de marzo, el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien está a días semanas de dejar el puesto, confirmó a través de un video en su cuenta de Twitter, la victoria legal y advirtió que la resistencia contra las modificaciones electorales impulsadas desde el Ejecutivo federal continuará.

‘Una jueza de distrito, le otorgó al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, un funcionario probo, honesto y comprometido, al que el sistema electoral y la democracia le deben mu-



cho, una suspensión definitiva en contra del cese que le impuso indebidamente la reforma electoral y, por lo tanto, ordena su reinstalación.

‘Con ello, estos cambios legales arbitrarios, inconstitucionales y antidemocráticos del Plan B, sufrieron su primer revés jurídico, el primero, estoy seguro, de muchos que vendrán en la batalla por restaurar el orden democrático y constitucional en nuestro país’, dijo Córdova.

Suma INE controversia constitucional

A través de un comunicado oficial, el árbitro electoral del país informó que el Instituto Nacional Electoral ya presentó

ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda demanda de Controversia Constitucional.

El documento se pronuncia en contra del Decreto por el que se reforman la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la expedición de la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral publicadas en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo de 2023.

‘Mediante la Controversia Constitucional el Instituto defiende no sólo su autonomía sino el Estado democrático

El Instituto Nacional Electoral ya presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una segunda demanda de Controversia Constitucional

El Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova confirmó la victoria legal y advirtió que la resistencia contra las modificaciones electorales impulsadas desde el Ejecutivo federal continuará

establecido en la Norma Suprema, ante el cúmulo de violaciones constitucionales detectadas en aproximadamente 200 artículos de la reforma que vulneran 25 disposiciones constitucionales’, se lee en el comunicado del INE.

El recurso interpuesto el viernes 9 de marzo se suma a la Controversia Constitucional presentada por el INE el pasado miércoles 1 de febrero en contra del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022.

Promueven valores cívicos en estudiantes de secundaria

El presidente municipal expresó que la lucha por la libertad ha sido producto de un proceso histórico para que todos tengan educación

**Redacción
Última Palabra**

Con la finalidad de promover valores cívicos dentro de la comunidad estudiantil, autoridades municipales participaron en la Ceremonia de Lunes Cívico en la Escuela Secundaria 'Moisés Sáenz' ubicada en la colonia Benito Juárez.

El alcalde Carlos Javier Lamarque Cano se dirigió a los alumnos del plantel encomendando patriotismo a la bandera que representa y simboliza su independencia, honor, instituciones y la integridad de su territorio, protestando honrarla y defenderla con lealtad y conciencia y con eso concederles el honor de ponerla en sus manos con la confianza de la patria en los buenos y leales mexicanos.

Durante su mensaje, el Presidente se dirigió a las y los estudiantes y les expresó que la lucha por la libertad ha sido producto de un proceso histórico para que todos tengan educación

'La Patria es todo lo que somos, es nuestro territorio, y hay que honrar el juramento con lealtad y cuidado para hacer valer el esfuerzo de muchos y muchas en la historia que ahora viven



en cada uno de nosotros; ser leal es estudiar, trabajar, no robar, no traicionar; hay que defender la patria con un comportamiento correcto y a pesar de que la patria se encuentra amenazada por las drogas no hay que corromperse', señaló dejando en claro y aconsejando al alumnado a tomar buenas decisiones a lo largo de su vida, tomando medidas preventivas y cuidando que no sean víctimas de ese mal.

Luego de las efemérides, se hizo la entrega de peticiones de la institución educativa al Alcalde Javier Lamarque

Cano, por parte de Jesús Frías Samaniega, Director de la secundaria, las cuales consisten en que se reanude la ruta de la línea 5, poner topes frente a la escuela, vigilancia de entradas y salidas en la institución y el alumbrado público por la calle Manuel López debido a los robos que le hacen a los alumnos; a lo que el presidente dio atención para resolver su problemática.

Al evento asistieron el Teniente Manuel Torres López en representación del coronel de infantería, Víctor Hugo Murillo, del 6o batallón; Policía José

“La Patria es todo lo que somos, es nuestro territorio, y hay que honrar el juramento con lealtad y cuidado para hacer valer el esfuerzo de muchos y muchas en la historia que ahora viven en cada uno de nosotros; ser leal es estudiar, trabajar, no robar, no traicionar; hay que defender la patria con un comportamiento correcto y a pesar de que la patria se encuentra amenazada por las drogas no hay que corromperse”

Javier Lamarque Cano
Alcalde de Cajeme

Daniel Navarro Salas, en representación del Capitán Claudio Cruz Hernández SSP; Fernando González Meza, coordinador de Identidad y Formación Ciudadana, Subdirectora de Valores Cívicos, Perla Valenzuela; Alan Ochoa Arreola, Subdirector del DIF; Fernando Antillón, titular de la Unidad de Transparencia y las regidoras Anabel Acosta Islas y Zenaida Salido Torres.





Columna de
**Araceli
Martínez**

Expresiones

Desmanes y violencia irrumpen en las manifestaciones del Día de la Mujer



Francisco Contreras



Ricardo Acedo Samaniego



Claudia Ruiz Massieu



Lilly Téllez



Rosario Oroz Ibarra

Las mujeres en México y en muchas partes del mundo tenemos razón para estar enojadas por tantas demandas incumplidas: madres que batallan por apoyos en la búsqueda de sus hijos o familiares desaparecidos, falta de recursos para poner en marcha la alerta de género y de avances en las investigaciones de los feminicidios. Eso sin contar con la desigualdad salarial, favoritismo en los tribunales para los hombres, acosadores premiados con puestos públicos y una larga lista de problemas graves.

Sin embargo, ninguna de estas razones, justifica los desmanes y la violencia, y el hecho de que se pongan a lanzar piedras para dañar inmuebles públicos sobre todo cuando nosotras hemos sido víctimas de violencia doméstica, física, verbal, emocional o financiera.

Las mujeres tenemos derecho a salir a las calles y protestar, pero no vamos a hacernos oír dañando los bienes del pueblo, y más en una ciudad como Cajeme, donde lo que falta es dinero. Pero incluso una pedrada puede matar a un inocente.

Los daños a los bienes del pueblo no van a dañar a un gobernante en específico sino que nos dañan a todos, porque el dinero de los impuestos se tienen que desviar para reparar los perjuicios causados.

Las o los líderes de estas mujeres se equivocan de estrategia. Quizá algunos que están enojados con el gobierno en turno les llene de gozo ver el daño a los inmuebles públicos, pero no hay nada más errado. Hay muchas maneras de protestar de manera pacífica sin dañar, y peor aún cuando son inmuebles históricos, tesoros nacionales. Y es muy probable que algunos opositores a la Cuarta Transformación estén detrás; y está bien, cada quien tiene derecho a protestar, pero no dañando la propiedad pública.

¿Qué ganaban dañando la estatua de Álvaro Obregón?

Apoyo a las mujeres, porque soy una de ellas, y también me da coraje la impasibilidad y complicidad de las autoridades

para resolver los problemas apremiantes, pero no es con violencia cómo las cosas se van a solucionar.

Se mencionó como artífice de las agresivas manifestaciones a Rosendo Arrayales, pero la verdad lo descartamos, porque el exregidor es un hombre pacífico y de ley. Tiene muchos defectos, gritón, enfadoso, necio, metiche, lo que ustedes quieran, pero violento no lo es. No mata ni una mosca para acabar pronto.

También se mencionó a Armando Alcalá, el nuevo líder del PRI municipal, pero la verdad no le observamos esos alcances.

A río revuelto nunca faltan los que aprovechen para llevar agua a su molino y sembrar el caos. Pero insistimos en que es una pena que las o los líderes de estas manifestaciones inciten al vandalismo.

En ninguna parte del mundo es válida la violencia para manifestarse porque puede desembocar en la muerte de inocentes; y en Cajeme, ya tenemos demasiadas muertes. Así que el vandalismo y la violencia no se valen. Ningún gobernante va a salir al día siguiente a decir, como me destruyeron el Palacio Municipal, les concedo todo lo que me piden, donde firmo. Pues no, no es así de simple. En cualquier lugar del mundo, las causas sociales se tienen que pelear.

Cabe decir que las mismas Rastreadoras de Ciudad Obregón reprobaron los actos de violencia.

EN CAMPAÑA POR EL STIRT

El abogado Francisco Contreras anda en campaña por todo el país para ser el líder del STIRT (Sindicato de Trabajadores de la Radio, Televisión y Telecomunicación) en México. Se enfrenta nada menos que con el también sonorenses Ricardo Acedo Samaniego, el sempiterno líder nacional del STIRT que se resiste a dejar el cargo pese a que la Fiscalía de la República lo investiga por un desfalco millonario de más de 57 millones de pesos, aunque podría superar los 200 millones.

Todo indica que Acedo Samaniego se

daba una vida de lujo con cargo al patrimonio del sindicato. Pero qué nivel de lujo. No dudamos que el cajemense será el nuevo líder del STIRT. Francisco inspira confianza a los liderazgos del STIRT nacional; y es hombre echado para adelante.

SONORA NO ES SÓLO HERMOSILLO

Estuvo en Hermosillo, la aspirante a candidata a la Presidencia de la República, la senadora priísta Claudia Ruiz Massieu; una semana antes la panista Lilly Tellez y la senadora Beatriz Paredes; y de Morena han visitado Sonora, Claudia Sheinbaum, la gobernadora de la Ciudad de México y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Se espera que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard llegue muy pronto a Sonora.

Pero salvo por Tellez y Adán Augusto, el resto no han visitado Obregón, se han quedado en Hermosillo. Alguien les debe aconsejar a los presidenciables que Sonora no es sólo Hermosillo, y que el voto lo decide el sur de Sonora, no la capital del estado. Si, yo sé, que todavía no andan en campaña oficial, pero no está de más, recordarles la importancia del Yaqui y del Mayo. Por cierto, que muchos de esos "aguerridos" aspirantes saben muy en el fondo, que lo único que van a ganar es una pluri, porque es un error estar fuera del presupuesto.

En su narrativa esbozada en Hermosillo, la senadora Ruiz Massieu, sobrina de Carlos Salinas, perdón pero es imposible no recordarlo, maneja un rollo que ya está muy trillado, que el país está peor que antes en inseguridad, salud y en lo económico, y que no alcanza el salario mínimo. La cuestión es que no creemos que esa narrativa les alcance a los de la alianza para ganar, porque a ver, en Estados Unidos también hay mucha inseguridad, la gente se va a la bancarrota por las deudas médicas y ni qué decir del salario mínimo, nadie vive de eso, y la inflación no se diga. Por tanto ese discurso de que el país se está derrumbando, no creemos que les

dé para ganar, no por lo menos en el 2024. La cosa es que a los temas que les pueden redituarse política y electoralmente como la corrupción, ahí no le entran porque es tabú, ya que ellos salen raspados.

ESFUERZO DE MUCHOS CAJEMENSES

Muy emotiva fue la inauguración de la temporada 2023 de la Escuela de Beisbol Tomás Oroz Gaytán con la participación de padres de familia y más de 300 niños que han ganado torneos estatales, nacionales; y algunos han llegado a jugar con equipos profesionales como Los Yaquis.

Un gran mérito se lleva la directiva que le mete tiempo, esfuerzo y recursos para apoyar a los niños peloteritos humildes de Obregón, cuyas edades rondan de los 6 a los 16 años.

La Escuela de Béisbol para Niños Tomás Oroz fue fundada hace 57 años por el exesorero del estado con la misión de formar niños de bien, lejos de las drogas cuando no había el problema que tenemos ahora de drogadicción. Don Tomás murió hace 50 años, y es un gusto que aún siga de pie esta escuela, gracias al esfuerzo de los directivos y de los padres de familia; y lo que es más, su misión sigue más viva que nunca.

"Un niño o un joven que practica una disciplina deportiva difícilmente caerá en la vagancia y la drogadicción, y el día de mañana, será un ciudadano de bien", dijo la exdiputada federal y estatal, Rosario Oroz Ibarra, emocionada de ver como la obra que dejó su padre ha sido una semilla que ha prendido a lo largo de las décadas.

Sin duda que don Óscar Liogon, fue también un elemento fundamental para la creación de la Escuelita Tomás Oroz Gaytán.

Y es bonito ver que a cada temporada le ponen el nombre de algún entrenador que donan su talento y tiempo para entrenar a los niños, y no involucran a ningún político o regidor que con tal de que le pongan su nombre, les paga uniformes o algún otro gasto. Honor a quien honor merece.



Columna de
**Bécker
García**

Palabras Mayores

No fue cualquier López



Ignacio López López, no fue cualquier López, sino que, al debutar en el teatro, le recomendaron cambiar su apellido por López Tarso; así, su nombre se volvió un ícono de la actuación, primero teatral y luego cinematográfica.

Pocos saben pero, por cuestiones de la economía familiar, en la infancia vivió en Hermosillo y en Navjoa, siempre pasando apuros.

Cuando regresó a la Ciudad de México, no pudo seguir estudiando por falta de recursos, entonces un sacerdote le recomendó que entrara al seminario, para seguir la carrera del sacerdocio, para lo cual, confesaba, no tenía ni la más mínima vocación, por lo que terminó renunciando a ella sin concluir sus estudios.

Como lo era en esos años cuarentas, la otra opción de seguir con estudios y recibir apoyo económico, era a través del ingreso a la milicia. López, se alistó en el ejército y llegó a ser sargento, con lo cual, fue observado por un general quien le propuso ayudarlo para que entrara al Colegio Militar. Pero tampoco sintió que por ahí había de seguir su derrotero y no accedió.

Luego de eso, unos amigos lo convidaron a inscribirse en el programa de braceros para la pizca de la uva y la naranja en California, de acuerdo con un convenio

México y Estados Unidos.

Pizcando naranja, encaramado en un alto árbol, resbaló y cayó, de espalda, sobre unas cajas que le fracturaron la columna.

No lo llevaron a un hospital, sino que, en la frontera, lo subieron a un tren a la buena de Dios. Contaba, don Ignacio, que le viaje hasta la Ciudad de México fue un auténtico suplicio, y todavía más, al llegar, hubo de caminar hasta la casa de sus padres, cerca del santuario guadalupano, haciendo paradas cada cien metros.

Le hicieron un terrible operación, injertando en la columna partes del fémur y duró en recuperación un año y medio. Contaba, que en todo ese tiempo se hizo acompañar de un libro de poemas de Javier Villaurrutia, Nocturno. "... y mi voz que madura/ y mi voz quemadura/ y mi bosque madura..."

En cuanto pudo caminar, busco al poeta Villaurrutia en Bellas Artes, donde le pidió que le autografiara el libro. Al bardo le cayó bien el detalle, y lo invitó, a quedarse en las clases de teatro que ahí mismo impartía. Esto, fue el encuentro de su vocación, es decir, la actuación.

Dicen los que saben, que el teatro, por supuesto hablando del teatro serio, es la mejor escuela en la que se puede forjar un actor y ahí lo hizo López Tarso.

Yo aún recuerdo cuando a los viejos gobiernos les interesaba la cultura, y me tocó unas dos veces verlo actuar en el Teatro del Itson, en caravanas que hacía por el interior de la República, creo recordar una fue Cyrano de Bergerac y tal vez la otra Sueños de una noche de verano.

López Tarso fue uno de los primeros mexicanos nominados para los premios Oscar, con la película Macario, que, aún cuando no ganó, como mejor película extranjera, puso el nombre de México muy en alto.

Vi la película muchos años después de cuando fue estrenada, en 1960, en el cine Goya de la Ciudad de México, atraído por la trama que era en realidad un cuento de enigmático escritor B. Traven, quien, a pesar de ser extranjero y que nadie lo conocía, supo encontrar maravillosas historias de pueblos mexicanos. Macario era un habitante de una aldea, cuya obsesión era comerse un pavo, mismo que comparte con la muerte. No seré spoiler, para que la vean.

Otra película que a mi en lo personal me impactó, fue el Profeta Mimí, un escribano de la Plaza de Santo Domingo, quien pergeñaba cartas a esposos lejanos en el extranjero, por parte de sus mujeres, y, de tal manera, que "endulzaba" la

carta escrita al marido, pero también, se convirtió en un asesino serial que buscaba quitarlas del sufrimiento a través de la muerte. Ya, veanla.

Y fueron muchas películas, como el hombre de papel, aquél famoso Cri Cri de mi infancia, el Gallo de Oro y más.

Ha muerto un grande de la actuación, a los 92 años, y, de seguro, se llevó con él la satisfacción de ser de los pioneros que abrieron a México al mundo con sus películas y eso, ayer, se demostró con Guillermo del Toro quien ganó con su película Pinocho un Oscar, y, agradeció a Macario López Tarso.

HABLANDO DE COSAS POSITIVAS

Ayer me llegó una imagen, noticia, donde al Dr. Félix Muñoz Guerrero, desde la Presidencia del Senado de la República, le dan un reconocimiento por su extraordinaria labor como presidente de la Asociación Mexicana de Quemaduras A.C., y eso es bueno para Cajeme y para el cajemense.

Y es que, el Dr. Félix, es una eminencia en el tratamiento de personas que lamentablemente han sufrido quemaduras y por eso es el reconocimiento a cuarenta años de trayectoria.

Felicidades y arriba Cajeme.

Gracias.

**BASE DE PREDIAL 2023
ÚLTIMO
DESCUENTO**

**10%
DE DESCUENTO
AL LIQUIDAR**

**+5%
ADICIONAL
PAGANDO EN
OXO, BBVA, HSBC,
BANAMEX**



Y EN LÍNEA



TESORERÍA
MUNICIPAL
CAJEME GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

VISIÓN DE FUTURO



Columna de
**Miguel Ángel
Vega C.**

Itinerario

El fentanilo destruye tu vida



Abraham Mier



Daniel Ortega



Papa Francisco



Miguel Díaz Canel



Nicolás Maduro

Una de las peores amenazas que acechan actualmente a los jóvenes, pero también a los niños y adultos, es la droga sintética que usted ha escuchado mencionar como FENTANILO. Y si usted ha escuchado que el CRYSTAL, destroza la vida de los consumidores porque los vuelve zombies, debe saber también que el fentanilo es 50 veces más destructivo para el ser humano que lo consume, porque lo mata en muy poco tiempo. El efecto letal de esta droga, en los seres humanos que la consumen, es escandalosamente espantoso y terrorífico, a tal grado que desde la primera vez que la consumen no solo les quite la sed, el hambre, el cansancio y el sueño, sino que inicia una destrucción rápida de todos sus sentidos, al grado que desde la primera vez que lo consume se vuelven adictos y en unos cuantos meses de consumirlo tienden a morir. Y lo más grave para regiones como la nuestra, es que ya se están generalizando la venta en las afueras de escuelas, centros de trabajo, barrios, colonias y otros lugares donde los jóvenes y los niños generalmente lo prueban una vez por curiosidad, frustración, falta de orientación, o porque los vendedores se los regalan la primera vez, con la seguridad de que ese regalo lejos de ser una pérdida para su sucio negocio, representa una inversión, porque ese joven o ese niño se convierte en un cliente potencial, toda vez que con esa vez que lo consumió su cuerpo le dictará la necesidad urgente de seguir consumiendo, porque entra en un estado de desesperación capaz de robar, asaltar o cometer cualquier otro delito, para contar con dinero para comprar-

lo. Pero es muy triste también, saber que ninguno de los tres niveles de gobierno están haciendo lo conducente para evitar el consumo, porque por un lado no se han endurecido las penas para quienes lo elaboran, lo producen, lo comercializan o lo distribuyen, a lo contrario, vemos un trato tibio y hasta proteccionista de parte de los gobiernos. Pero, además, otro punto muy importante, es que argumentando austeridad, el gobierno no ha emprendido alguna campaña intensa de publicidad y propaganda, como la que se ocupa, en radio, televisión, redes sociales y medios escritos, para recomendar a los jóvenes que no consuman esa droga y explicándoles todo el daño que es capaz de provocarles. De hecho vemos a los tres niveles de gobierno, sobre todo del partido en el poder federal, inmersos al 100 por ciento en las campañas presidenciales, lo que sí han demostrado que les interesa mucho, pero de ninguna manera dedicándole ni los espacios ni los recursos suficientes a la publicidad en contra del consumo del fentanilo. De hecho supimos hace apenas unos meses que en Culiacán se estaba generalizando el consumo, porque ahí nos dicen que se encuentran los principales laboratorios de producción de esa droga en el noroeste del país, pero con tristeza vemos que la maléfica droga, ya se encuentran haciendo estragos en Ciudad Obregón y sus alrededores, donde amenaza con incrementar el daño que está haciendo el crystal porque como le habíamos dicho el fentanilo es 50 veces más letal, causando severos destrozos en la vida de los consumidores. En Estados Unidos dicen que en el último

año el fentanilo les ha causado más de 100 mil muertes de personas y que pena que así sea, sin embargo, a nosotros nos debe interesar más, lo que ocurre en nuestro entorno, es decir en Cajeme y Sonora, donde apenas se empieza a generalizar esa droga y todavía estamos a tiempo de hacer un frente común para evitar que se generalice de manera total, porque después sería muy tarde. Lo primero que se ocupa, es voluntad de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes de la nación para aplicar cadena perpetua a quien comercialice esta droga letal, de lo contrario veremos poco a poco a nuestros niños y jóvenes tomar el camino a la locura y rumbo al panteón. Y la peste del fentanilo vendrá a podrir nuestra sociedad, que todavía estamos a tiempo de rescatarla. Desgraciadamente nuestro gobierno, todo lo mira con cara de votos y le temen a tomar medidas drásticas en temas fuertes, porque les afectaría electoralmente en las siguientes elecciones y ahí es a la sociedad a la que se la lleva la jodida. Nos urgen gobiernos responsables y políticos sensibles, no los tradicionales que hemos padecido..... Y a propósito de asnos en el gobierno, lique y califique, ABRAHAM MIER NOGALES "El Cubano", presidente municipal de Caborca, junto con su cabildo con mayoría morenista, están impulsando una iniciativa para ponerle a una calle el nombre de LUIS R. CONRIQUEZ, un cantante caborquense, cuya historia lo marca como el cantante de música que resalta la violencia, que coloca a los narcotraficantes, como héroes, porque sus acciones de elaborar y distribuir droga, así como el matar gente,

las enarbola como actos de valentía. Aquí los regidores, así sean de Morena o de cualquier otro partido, si verdaderamente defienden al pueblo, como lo prometieron en campaña, deben por alguna vez dejar de ser marionetas y darle para atrás a una iniciativa perjudicial como esa. ¿Por qué destacar el nombre de un cantante que enarbola las causas criminales? No la chiflen que es cantada. Y ojalá que la propia sociedad abra los ojos, y el día de las siguientes elecciones, tomen en cuenta este tipo de barbaridades para ver por quién van a votar.....Y él que nos dicen que acaba de romper relaciones con El Vaticano, es el tirano presidente de Nicaragua, DANIEL ORTEGA, por la razón de que el PAPA FRANCISCO, JORGE MARIO BERGOGLIO, declaró que Ortega en Nicaragua, ejercer una "dictadura grosera". Y es que a nadie le gusta que le digan sus verdades, porque incluso el máximo pontífice se quedó corto con ese adjetivo calificativo que le endilgó, toda vez que la dictadura de ortega, no solo es grosera, sino además es criminal, asesina, inhumana, descomunal, a la que toda la comunidad internacional se debe oponer y no quedarse callada como momia, dejando que este señor haga y deshaga con nuestros hermanos nicaragüenses. Y mucho menos defenderla, como lo hacen los presidentes de otras dictaduras, como la de Venezuela con NICOLAS MADURO; la de Cuba con MIGUEL DÍAZ CANEL. Y las que están en vías de convertirse en dictaduras, como la de México con ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR a la cabeza, quien sueña con convertir a nuestro país en una tiranía como esas.



Columna de
**Milton
Martínez**

La Siguiente Pregunta

Narcocultura en Caborca



Vivir en Sonora es garantía de no perder la capacidad de asombro luego de enterarme que en el municipio de Caborca tenían la intención de que una calle muy transitada llevara el nombre de un cantante de narcocorridos.

Resulta que la semana pasada la Comisión de Sindicatura sugirió al presidente Abraham «El Cubano» Mier y al resto del cuerpo edilicio caborquense que la popular calle, conocida como «La 30», llevara por nombre Luis R. Conríquez.

Todo parecería correcto hasta aquí, un Cabildo resolviendo cambiar la nomenclatura de una calle por la de un perfil ciudadano admirable y ejemplar.

Peeeeeeero, (este es un gran «pero») el nombre de una calle tradicional sería rebautizado por el cantante de narcocorridos Luis R. Conríquez, originario de la misma Perla del Desierto de Altar.

Si echamos un vistazo al perfil del artista en la plataforma de Spotify advertiremos que sus cinco canciones más populares son puras narcojoyas auditivas.

La primera canción lleva por nombre «JGL», con más de 246 millones de reproducciones en esta plataforma.

Creo que ustedes avezados lectores advierten que las siglas de la melodía corresponden con las de Joaquín Guzmán Loera, fundador y líder indiscutible del Cártel de Sinaloa.

A continuación, un extracto del material dedicado a «El Chapo»:



«Se le extraña demasiado al general en la capital del corrido/

La capital es Culiacán y no está sola porque aquí siguen sus hijos/

Es el jefe, lo es y lo era (Sic)/

Gira y se para la tierra si Joaquín lo ordena».

La canción continúa por otros cinco compases y concluye:

«Fue en La Gran Manzana donde el mundo presencié el juicio del siglo/

Al 701 allá en la sierra lo recuerdan con cariño/

Aquí manda el señor de La Tuna

A si el Chapo esté en Culiacán, Nueva York o la luna».

Ni hablar del resto de canciones en el

top 5, en donde el solista, habla de recorrer las ciudades y el territorio «empecherrado» (portar chaleco antibalas); estar a las órdenes de la familia Guzmán; «mear» pastillas de Fentanilo en Phoenix, Arizona; o formar un «equipón» para hacer dinero al por mayor.

Hay que dejarlo en claro: Las canciones más populares de Luis R Conríquez suman más de 862 millones.

Una cantidad nada despreciable para un artista que anhela hacerse una carrera en la industria musical.

No obstante, su popularidad está fuera de la discusión si se plantea que una calle de Caborca lleve su nombre.

Para evitar que se lea como un juicio

moral este escrito, invocaré un término jurídico para tratar este tema.

Las letras y contenido musical de Luis R Conríquez hacen apología del delito.

¿Y qué eso...? Se preguntarán ustedes apreciados y fieles lectores, pues el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico lo define como: «El acto preparatorio del delito que consiste en la exposición, ante una concurrencia de personas o por cualquier medio de difusión, de ideas o doctrinas que ensalcen el crimen o enaltezcan a su autor, que solo es delictivo como forma de provocación y si por su naturaleza y circunstancias constituye una incitación directa a cometer un delito».

Enaltecer y musicalizar el delito es más que obsceno en un país, con sus 32 estados y sus más de 2,500 ayuntamientos convulsos por la violencia.

El argumento esgrimido por la Comisión de Sindicatura fue que Luis R. Conríquez debía ser reconocido por su «gran trayectoria artística y su entrega y apoyo a la comunidad de H. Caborca, Sonora».

La presión social pudo más ante tal noticia y los regidores se vieron obligados a recular.

Increíble la intención de los regidores caborquenses para elevar la figura de este cantante; valiente y decidida la fuerza social para retirar esta denigrante iniciativa.

Nos leemos la otra semana. Gracias por la lectura.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CAJEME





Columna invitada
**Humberto
Angulo**

Política a Diario

EL MEJOR GOBERNADOR DE LA HISTORIA SONORENSE



Samuel Ocaña



Eduardo Bours



Alfonso Durazo



Ken Salazar

Opiniones encontradas hemos escuchado en los muchos años que llevamos en esto, en lo que pudiésemos encuadrar como el Sonora moderno, esto es del gobernador LUIS ENCINAS JHONSON, al actual, mucho ha llovido y mucha agua ha pasado por debajo del puente, decían nuestros antepasados para referirse que hacía mucho tiempo, pues pasado el medio siglo anterior a la fecha y en ese periodo actual, ha sucedido de todo, gente de derecha, de izquierda y hasta de esos que se dicen de centro.

De izquierda, pudiésemos ubicar a ALEJANDRO CARRILLO MARCOR, quien no cubrió un periodo completo, le tocó, un estado en convulsión, provocado en el compartimiento como efecto, por la salida de su antecesor CARLOS ARMANDO BIEBRICH TORRES, quien arribó al poder con una pléyade de jóvenes de su generación y todo el apoyo del presidente de la república, en su momento, exceso que terminó por perjudicarlo. Así mismo ubicamos también en esta ala, al ex gobernador SAMUEL OCAÑA GARCÍA. De los gobernadores de derecha, pudiésemos ubicar aquí a EDUARDO BOURS CASTELO y GUILLERMO PADRÉS ELÍAS, y el resto los podríamos ubicar dentro de centro, el priismo puro. Todos los mandatarios estatales fueron emanados del PRI, a excepción de GUILLERMO PADRÉS y el actual ALFONSO DURAZO. El primero del PAN, mientras que el segundo de MORENA.

Mucho se habla, en especial en Cajeme, obvio que Don FAUSTINO FELIX SERNA, es el gobernador más grande que ha dado la entidad, por haber construido en serie una serie de cárceles y estadios de beisbol, por toda la entidad. Y de MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, por la casi conclusión de la carretera de cuatro carriles y el haber aprovechado el Vado del Río, para construir ahí el Centro de Gobierno y un nuevo centro de la ciudad.

Con los gobernadores de derecha, en teoría se pensaba traerían el progreso, modernidad y pasaríamos de ser de una enti-

dad de actividades primarias a un estado industrial y modernidad, lo que no paso de la ciudad capital, esto Hermosillo. La corrupción fue cada vez más galopante, en especial en las administraciones priistas de ARMANDO LÓPEZ NOGALES, EDUARDO BOURS CASTELO y la de CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO.

El arribo de la primera mujer gobernante, se pensaba pudiese por fin darse el cambio y acabar con la corrupción, pero según los comentarios generalizados terminó siendo la peor de todas las que hemos tenido, pues llegó al poder formulando una gran campaña de desprestigio a la administración panista de GUILLERMO PADRÉS, a quien en complicidad con el presidente ENRIQUE PEÑA NIETO, mantuvieron en prisión junto con su hijo, en una cárcel de la ciudad de México, aunque gracias a la intervención de otros panistas como RAFAEL MORENO VALLE, en base a una negociación pudieron sacar a su hijo, pero no así al ex gobernador PADRÉS ELÍAS, a quien mantuvo CLAUDIA por espacio de dos años detenido, lo que duró el proceso para quedar finalmente absuelto al igual que sus colaboradores.

Con el arribó de un partido de izquierda al poder en la entidad sonorenses, con un presidente por primera ocasión de izquierda, se dijo que las cosas por fin serán diferentes. La fórmula ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y ALFONSO DURAZO MONTAÑO, la ciudadanía comentaba, por fin veremos algo diferente. A pesar de que se tenía ya el antecedente que el mandatario nacional, destinaría la mayor parte de sus recursos presupuestales a sus proyectos prioritarios que era la de terminar un aeropuerto, construido en Santa Lucía, así como la construcción de la refinería Dos Bocas y su proyecto magno El Tren Maya, pese a ello, la ciudadanía llevó a la gubernatura al originario de Bavispe.

ALFONSO DURAZO, como parte del gabinete de AMLO, ya hacía gestión por algunos alcaldes de esta entidad y gestionaba obra, como la construcción de la carretera, de su municipio natal BAVISPE a la fron-

teriza AGUA PRIETA, la cual era solo una brecha de terracería y la ilusión de muchos habitantes de esa zona serrana, convertirla alguna vez en carretera. La obra se asignó y los recursos fluían por gotero.

Ya como gobernante DURAZO MONTAÑO, comenzó a ilusionar a su ciudadanía con varias obras que parecían solo serían producto de su imaginación. El tiempo pasó y finalizaba el primer año de gobierno, vino su primer informe de gobierno y el rumor generalizado, ¿Que va a informar?, pese a que laboraba sin día de descanso, y como en el comercial del ungüento, el rumor crecía en la casa, el taller y en la oficina, es hora que pase ya, del dicho al hecho. Las calles de los principales municipios deshechas, la carretera de Agua Prieta-Bavispe no avanza, la carretera de Chihuahua-Guaymas, quedó en promesa, el parque de energías limpias más grande de América Latina en Puerto Peñasco, fue pura demagogia, la salida de las vías del tren del centro de Nogales, puras promesas, el Plan-Sonora, iniciando con el de justicia a las etnias sonorenses, principiando con los Yaquis, incluyendo en el Plan Sonora, la creación de nuevos parques industriales en Cajeme, son mentiras.

Regresa AMLO a Sonora y nos sorprenden ya con la terminación de la primera parte del programa la creación de energías limpias con paneles solares, en Puerto Peñasco, se visita Nogales con autoridades nacionales y norteamericanas entre ellos el embajador de los Estados Unidos en México, KEN SALAZAR, a fin de firmar el acuerdo de sacar las vías del centro de ambos Nogales, se da el banderazo de la inauguración de la carretera terminada de Agua Prieta-Bavispe. Se visita la zona serrana, donde se extraerá el Lito, firmando un acuerdo de cómo será su operación. Se informa del avance de poco más de quince kilómetros del avance de la carretera Yecora-Guaymas, ante la molestias de algunos residentes de la zona, por el cierre de horas, que se da, de este trayecto, por el dinamitado de cerros adjuntos para su utilización de este material como relleno y eliminar las curvas de

esta carretera. Se visita Guaymas y se da un informe de la creación del nuevo distrito de riego en territorio de la Etnia Yaqui, y el proyecto de la modernización del puerto, se anuncia la colocación de la primera piedra del parque industrial que se ubicará en el Aeropuerto de Ciudad Obregón, junto con el compromiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de ampliación de la pista, para dar mantenimiento a aviones de carga y de gran capacidad, para su mantenimiento.

Como si todo lo anterior no fuese suficiente se recibe a casi setenta embajadores de todo el mundo a fin de explicar el Plan Sonora, las bondades de este, para los inversionistas de cualquier parte del mundo. Se dan estos mismos detalles al secretario de turismo federal que visita toda la entidad.

Solo quedaba pendiente la visita presencial del mandatario estatal a los dos países con los que tenemos el mayor acuerdo comercial Canadá y los Estados Unidos, se platica en ambos países con inversionistas mineros, industriales y propietarios de franquicias. Y así nomás como complemento, logra que al fin la SCT, termine el tramo de la cuatro carriles Imuris-Nogales, que tenía más de cinco años de retraso.

En fin, ahí la dejamos pues al parecer algo se me escapa.

Tenemos en nuestros papeles de trabajo, algunos pendientes importantes como la visita de la senadora priista CLAUDIA RUIZ MASSIEU, la gira de trabajo del delegado de Gobernación a Cajeme, el coqueteo de JUAN LEYVA MENDÍVIL y su organización fantasma, con un posible salto del PRI a MORENA, con lo que saldría perdiendo este último partido, pues el prestigio de ALCANO y su financiera no es de lo más recto.

En fin esto será en nuestro siguiente despacho.

La reflexión del día de hoy: "LA ADVERSIDAD TIENE UN DON DE DESPERTAR TALENTOS QUE EN LA PROSPERIDAD HUBIESEN PERMANECIDO DORMIDOS".

Columna de
**Pablo
Beltrán**

Artículo 360°

El fantasma de Pershing



John J. Pershing



Dan Crenshaw



Mike Waltz



Andrés Manuel López Obrador



Edmundo Jacobo Molina

Cuando algunos pensaban ya haber perdido la capacidad de asombro en los múltiples temas del día a día en este país, surgió una situación en la semana que vino a dar un vuelco al espectro político en términos de soberanía y otras cosas.

Sin que sea exactamente igual al ochentero caso de “Kiki” Camarena, sucede el secuestro de cuatro norteamericanos en Matamoros, Tamaulipas, que como efecto –ahí sí parecido al asunto tapatío– vino a poner a México en los reflectores del capitolio, lo que se tornó aún más delicado con el conocimiento a las horas de la ejecución de dos de los cautivos.

Es cierto que desde meses anteriores ya se hablaba por políticos, militares y congresistas del vecino país del norte sobre el problema serio de la farmacodependencia de sus connacionales, atribuyendo parte de la cuestión del fentanilo a las circunstancias de México y sus barones de la droga; sin embargo, en esta semana el endurecimiento en el discurso llegó a niveles muy altos, en donde prácticamente ya se habla de la necesidad de una intervención armada a fin de hacer el combate frontal a lo que según ellos pudiera tipificarse ya como terrorismo, pues a la par señalan, existe omisión permanente por parte de las autoridades mexicanas respecto al punto, cuyo origen lo destacan como inherente a nuestra geografía.

Y por supuesto que los republicanos Dan Crenshaw y Mike Waltz no tuvieron que ir muy lejos por la respuesta, ya que nuestro presidente AMLO, desde su foro mañanero, les manifestó su inconformidad y les reclamó por su “intervencionis-

mo”, “autoritarismo”, “que no somos colonia, ni protectorado de nadie”. La semana fue un intenso zipizape verbal de ambos lados, a tal grado que el ejecutivo manifestó que pudiera decirles a los mexicanos radicados en Estados Unidos que en los próximos comicios votaran en contra de los del partido del elefante.

El mandatario, como buen historiador que es, si hizo alusión que quienes atacan verbalmente desde el extranjero lo hacen desde terrenos que fueron parte de nuestro país, aludiendo tácitamente con ello, de los abusos imperialistas de la época.

Pero lo que sí debería de venir a cuento, es aquél atroz 1916, cuando el ejército norteamericano, encabezado por el General John J. Pershing entró a nuestras latitudes para ir de cacería sobre Doroteo Arango, alias “Pancho Villa”, hoy flamante ícono del año 2023, por parte del gobierno federal. El motivo es de sobra conocido: el ataque a Columbus, Nuevo México por parte de Los Dorados, en donde se cometieron muchas atrocidades, solo comparables a las de San Pedro de la Cueva, en Sonora, un año antes.

Esa fue la más reciente intervención militar –ya más de cien años– a nuestro territorio, en cuya expedición punitiva solo sobresalían los oficiales, caballos, rifles y pistolas, de ahí que ante tan limitada capacidad operativa de la época no pudieron apresar a Villa y éste solo encontró su final hasta 1923 en Parral, Chihuahua, a manos de sus propios paisanos.

Solo como corolario al tema, algunos opinan que en este entramado binacional, por supuesto que no debe de haber renuncia a la soberanía ni a la independencia, pues la solución, en todo caso lo

debe ser, a través de los tratados y de la cooperación acorde a los principios internacionalistas, es decir, de ninguna manera significa sumisión el atender la problemática común, de tal suerte que más vale entrarle a la diplomacia formal que enfrentar a una potencia militar que no se caracteriza propiamente por atender o respetar límites territoriales, ya que bajo el ardid del combate a ciertos flagelos y con el pretexto de la afectación a sus conciudadanos, ha emprendido históricamente acciones contra el comunismo, dictaduras y terrorismo, he ahí sus guerras e intervenciones en Corea, Vietnam, Irak, Afganistán y hasta en la pequeña Panamá, de donde se llevaron arrestado a Noriega.

Con la tecnología actual de los yanquis, en donde los caballos ya solo son de alegoría, seguramente nadie quiere la visita de otro Pershing...

RASPÓN AL ‘PLAN B’. Y el que le pegó un buen llegue a la ya conocida estrategia electoral, denominada como Plan B, lo fue el Noveno Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito, al suspender la remoción (derivada de dicho plan) de Edmundo Jacobo Molina y restituirlo a la sazón como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, pues había sido elegido hasta 2026 por el Consejo General. Lo anterior, sin duda, puso de nueva cuenta de mal humor al inquilino de palacio, ya que quizá haya pasado por su mente que “por la víspera se saca el día”. Así vendrá gradualmente el análisis por parte del poder judicial de las leyes que conformaron dicho plan en materia comicial y en su momento se sabrá del talante consti-

tucionalista de quienes intervinieron en todo esto. Ya veremos...

SEGALMEX EN LA PALESTRA. Y aun cuando en el discurso oficialista se orienta el tópico de la corrupción como solo cosa del pasado, el asunto de la Seguridad Alimentaria Mexicana (organismo descentralizado sectorizado a SADER), ha venido a demostrar que en estos nuevos aires también se cuecen habas, habida cuenta que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha puesto el cascabel al gato ante las grandes irregularidades en dicho organismo –ya rebasan los 15 mil millones de pesos de los ejercicios 2019, 2020 y 2021–, por lo que ha sido ya imposible tapar tal *affaire* y ante ello ha sido difundido ante la sociedad sobre el libramiento de más de veinte ordenes de aprehensión en contra de funcionarios y particulares beneficiarios.

No se sabe si el ex prominente priista Ignacio Ovalle –hoy en INAFED desde abril de 2022– va en la lista, aunque si bien muchos lo han considerado como el autor principal en esta trama al estar en varias denuncias ante FGR, por otro lado, hay quienes creen que el ex protegido –en CONASUPO– de Raúl Salinas en el sexenio del hermano “cómodo”, al tener hoy por hoy grandes amigos en la cúpula de la administración actual, es muy posible le hagan “lo que el viento a Juárez”.

Seguramente ante tal panorama el presidente se encuentra en una gran encrucijada, pues este foco rojo representa más de tres veces el desfalco cometido con motivo de la ‘Estafa Maestra’, del sexenio de Peña Nieto...



SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



MANEJAS MUY BIEN PARA SER MUJER.

CUMPLIDO MACHISMO

EL MACHISMO TAMBIÉN ES VIOLENCIA, NO LO NORMALICES

**No estás sola, el Gobierno de Sonora te respalda,
si tienes dudas sobre el tema o te sientes en peligro llama al 9-1-1**

SALVA
SISTEMA DE ATENCIÓN A LA
VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

